SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DE0L
ESTADO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 09 DE DICIEMBRE DE 2015. SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (14:00) CATORCE HORAS DEL DÍA (09) NUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2015) DOS MIL QUINCE, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ Y ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA

SAUCEDO, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	14:24:41
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	14:24:28
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	14:24:32
ROSAURO MEZA SIFUENTES	14:25:39
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	14:25:20
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	14:24:53
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	14:24:36
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	14:30:02
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	14:24:52
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	14:24:33
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	14:24:31
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	14:24:41
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	14:24:43
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	14:24:41
JUAN QUIÑONES RUIZ	14:24:41
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	14:29:01
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	14:24:49

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	14:24:30
MANUEL HERRERA RUIZ	14:25:44
OCTAVIO CARRETE CARRETE	14:24:28
ALICIA GARCIA VALENZUELA	14:24:29
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	14:24:53
JULIÁN SALVADOR REYES	14:24:31
ISRAEL SOTO PEÑA	14:25:53
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	14:24:51
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	14:24:30

RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	14:24:57
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	14:24:56
FELIPE MERAZ SILVA	14:24:38

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE HAY VEINTISIETE DIPUTADOS PRESENTES HAY QUÓRUM PRESIDENTE PARA INICIAR LA SESIÓN.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, Y DE IGUAL MANERA SE LES INFORMA QUE LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A LEYES DE INGRESOS SE ENCUENTRAN EN EL APARTADO DE DICTÁMENES Y DOCUMENTOS QUE APARECE EN EL MONITOR DE SUS CURULES.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ,

PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. SE SUMA EL VOTO A FAVOR DE LA DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, VEINTICUATRO VOTOS.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 9 DE DICIEMBRE DEL 2015, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor

ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 9 DE DICIEMBRE DEL 2015.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO 09 DE DICIEMBRE DE 2015. SEGUNDA

CIRCULARES Nos. 78 y 198.- ENVIADAS POR LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE COLIMA Y TABASCO COMUNICANDO ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, QUE FUNGIRÁN DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL CUAL COMUNICAN ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO.- FIRMADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DONDE INFORMA LA INCORPORACIÓN DE UN DIPUTADO A DICHO GRUPO PARLAMENTARIO. ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE SU COORDINADOR.

PRESIDENTE: EN ATENCIÓN AL ARTICULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y DADA LA COMUNICACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE SOMETERÁ A VOTACIÓN DEL PLENO LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA O ABSTENCIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 86, 91, Y 221 TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN POR CÉDULA, DE LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LO CUAL SE INSTRUYE A LA

OFICIAL MAYOR PARA QUE DISTRIBUYA LAS CÉDULAS CORRESPONDIENTES.

PRESIDENTE: LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DARÁ LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y EL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, TOMARÁ NOTA DE LOS MISMOS Y LOS DARA A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, A FAVOR, EN CONTRA, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, EN CONTRA, A FAVOR.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO EL RESULTADO DE ESTA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE SON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADA ESTA SUSTITUCIÓN, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A FIN DE HACER LA SIGUIENTE DECLARATORIA SON INTEGRANTES DE LA GRAN COMISIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: PRESIDENTE: ARTURO KAMPFNER DÍAZ, SECRETARIOS: MANUEL HERRERA RUIZ Y JOSÉ

ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ Y VOCALES: MARCO AURELIO ROSALES SARACCO Y FELIPE MERAZ SILVA; PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA OFICIALÍA MAYOR REALIZAR LOS TRAMITES LEGALES QUE CORRESPONDAN, ASÍ MISMO SE INFORME A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO.

PRESIDENTE: LA DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DARÁ LECTURA AL DICTAMEN DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO.

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: **HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Gobernación, le fue turnado oficio sin número, de fecha 07 de diciembre de 2015, signado por el **C. L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, Durango**, mediante el cual solicita la intervención de este H. Congreso, para designar Presidente Municipal Sustituto, que concluya el periodo de la Administración Municipal 2013-2016; por lo que conforme a la responsabilidad encomendada y con fundamento en lo dispuesto por los *artículos 93 fracción I, 121, 176, 177, 178, 211 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado,* nos permitimos someter a la determinación de esta Asamblea, el presente Acuerdo con base en los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

PRIMERO. En fecha 03 de diciembre del año en curso el C. Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Presidente Constitucional del Municipio de Durango, sometió a la consideración del Máximo Órgano de Gobierno del Municipio de Durango, licencia para separarse del cargo de Presidente Municipal, de manera definitiva a partir de la fecha antes mencionada, en razón de la necesidad para atender asuntos de estricto orden personal, ello, en términos de lo que establece el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.

SEGUNDO. En consecuencia, en fecha 04 de diciembre del presente año, el C. L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera, Secretario del Ayuntamiento de esta Capital, giró oficio sin número al C. L.A. Juan Francisco Gutiérrez Fragoso, informándole de la licencia solicitada por el C. Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, y en el cual a su vez le solicita en términos del artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, se presente en las oficinas de la Secretaría Municipal del Ayuntamiento, para programar la correspondiente protesta de Ley, que como Presidente Municipal Suplente le corresponde.

TERCERO. En respuesta a ello, el C. L.A. Juan Francisco Gutiérrez Fragoso, compareció ante aquel Cuerpo Colegiado, a efecto de informar que es de su conocimiento lo estipulado por el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; sin embargo, por razones de índole personal se encuentra

impedido para ocupar la reciente aprobación de la licencia con carácter de definitiva, otorgada al Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal.

CUARTO. En virtud de lo anterior, el C.L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Durango, mediante oficio s/n hace del conocimiento de esta Representación Popular, que el Ayuntamiento, en virtud de la imposibilidad por motivos de índole personal al cargo de Presidente Municipal Suplente, solicita la intervención del Congreso local, para que en los términos de la ley, designe al Presidente Municipal Sustituto; acompañando para tal efecto la siguiente documentación.

1. Oficio s/n de fecha 03 de diciembre de 2015, debidamente certificado por el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, signado por el C. Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, mediante el cual solicita al Máximo Órgano de Gobierno del Municipio de Durango, licencia para separarse del cargo de Presidente Municipal de dicho Municipio, de manera definitiva a partir de la fecha antes mencionada.

2. Oficio s/n de fecha 04 de diciembre de 2015, emitido por el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, dirigido al C. Lic. Juan Francisco Gutiérrez Fragoso, a fin de informarle sobre la licencia del Dr. Alejandro Esteban Villegas Villarreal, y que de conformidad con lo estipulado por el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, le hace un respetuoso llamado a que se presente en las oficinas de la Secretaría Municipal, a fin de programar la correspondiente protesta de Ley.

3. Oficio s/n de fecha 06 de diciembre de 2015, signado por el C. L.A. Juan Francisco Gutiérrez Fragoso, dirigido al H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, a fin de informar que por razones de índole personal, se encuentra impedido para ocupar el cargo de Presidente Municipal, por lo que solicita se procese conforme a lo establecido por la norma.

4. Copia del Acta de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, de la Sesión Pública Extraordinaria celebrada el día 07 de diciembre de 2015, debidamente firmada por los que en ella intervienen, en la cual el Presidente Municipal Suplente emite respuesta a ese Ayuntamiento en relación al llamado que le hiciera para asumir el cargo.

Por lo anteriormente expuesto y considerado, esta Comisión que dictamina, nos permitimos poner a consideración de este Honorable Pleno para trámite parlamentario correspondiente, el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO. En términos de lo dispuesto por los artículos 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, se designa al **C. C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo,** como Presidente Municipal Sustituto del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, Dgo., para el periodo comprendido del día 09 de diciembre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Presidente Municipal Sustituto, ejercerá la representación jurídica del Ayuntamiento y ejecutará las resoluciones y acuerdo del mismo, en los términos y con las formalidades de las disposiciones legales aplicables en la materia.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo, entrará en vigor y surtirá sus efectos legales, a partir de su aprobación por el Pleno de esta LXVI Legislatura del Congreso del Estado.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

TERCERO. Notifíquese con esta fecha al **C. C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo,** de su designación como Presidente Municipal Sustituto y al Ayuntamiento del Municipio de Durango, Dgo., para los efectos a que haya lugar.

CUARTO. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, Dgo., una vez realizada la Notificación a que se alude en el artículo anterior, deberá tomar la protesta Constitucional, al **C.C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo,** el día 09 de diciembre de 2015.

QUINTO. Rendida la protesta constitucional respectiva y una vez que haya tomado posesión del cargo el **C. C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo,** la Secretaría del Ayuntamiento, en un término no mayor de treinta días naturales, notificará lo anterior a las autoridades federales y estatales que estime pertinentes.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 09 (nueve) días del mes de diciembre de 2015.

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
RÚBRICA
DIP. ROSAURO MEZA SIFUENTES
PRESIDENTE

RÚBRICA
DIP. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO
SECRETARIO

RÚBRICA
DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
VOCAL

RÚBRICA
DIP. ISRAEL SOTO PEÑA
VOCAL

RÚBRICA
DIP. EUSEBIO CEPEDA SOLÍS
VOCAL

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTE: DE NO HABER ORADORES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 221 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN POR CÉDULA, DEL PRESIDENTE SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, PARA LO CUAL SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA QUE DISTRIBUYA LAS CÉDULAS CORRESPONDIENTES.

PRESIDENTE: ASUMO ESTA PRESIDENCIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DARÁ LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, TOMARÁ NOTA DE LOS MISMOS Y LOS DARA A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, PROCEDO DE ACUERDO A SUS INSTRUCCIONES A DAR LECTURA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, EN CONTRA, A FAVOR, EN CONTRA Y EL ÚLTIMO EN CONTRA.

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, SE APRUEBA, UNA VEZ APROBADO EL DICTAMEN DE ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, NOTIFÍQUESE DE ESTA RESOLUCIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY

DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	Abstencion
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	Abstención
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE CON EL VOTO DEL DIPUTADO BARRAGÁN SON VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES; SE SUMA EL VOTO EN ABSTENCIÓN DEL DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 507, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA

LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 508, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE DURANGO PARA LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO CON BIOGÁS TECHNOLOGY GROUP ENER-G, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: TIENE LA PALABRA EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN RELACIÓN A ESTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, Y EN FORMA FAVORABLE RESPECTO AL CONVENIO CON TECHNOLOGY GROUP ENER-G PARA EL PAGO INMEDIATO DE LAS REGALÍAS DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL RELLENO SANITARIO QUE HA PRESENTADO EL MUNICIPIO DE DURANGO ATENDIENDO A SU RESOLUTIVO DEL 26 DE

NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, ES IMPORTANTE HACER LAS CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS Y EVIDENCIAS PARA CONCLUIR MI RAZONAMIENTO DE VOTO EN CONTRA, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2006 COMO ANTECEDENTE TENEMOS QUE SE FIRMÓ UN CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO DE DURANGO Y LA EMPRESA BIOGÁS TECHNOLOGY GROUP ENER-G LTD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DESTRUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIOGAS EN EL RELLENO SANITARIO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA, Y EN ESTE DOCUMENTO SE ESTABLECIÓ UN MECANISMO PARA QUE LA EMPRESA OTORGAR AL MUNICIPIO DE DURANGO REGALÍAS CON PERIODICIDAD MENSUAL POR EL APROVECHAMIENTO YA ENUNCIADO, Y POR SU PARTE EL MUNICIPIO APORTARÍA UNA PARTE DEL COSTO POR CONEXIÓN EN EXCESO A LA LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ESTO PRESENTA ABSOLUTA OPACIDAD, SE HACE REFERENCIA A UN CONVENIO DEL 2006, Y PARA PODER CONOCER SUS ALCANCES, SU CONTENIDO SUS IMPLICACIONES LEGALES POR SUPUESTO QUE SE DEBIÓ HABER ANEXADO A ESTE CONVENIO MODIFICATORIO POR OTRA PARTE SE ESTABLECE EN EL SEGUNDO CONSIDERANDO QUE ANTE EL INICIO FORMAL DE ACTIVIDAD EN LA PLANTA, DESPUÉS DE HABER FIRMADO UN CONVENIO EN DICIEMBRE DEL 2006 Y QUE A ESTA FECHA ESTAMOS HABLANDO DE CERCA DE 9 AÑOS, APENAS INICIÓ LA FORMAL ACTIVIDAD EN LA PLANTA, PORQUÉ TANTO ATRASO, NO SE MENCIONA NADA AL RESPECTO HAY AUSENCIA, HAY SIMPLEZA EN LO QUE VOY A MENCIONAR, EN CUANTO A GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD SE REFIERE, SE COMENZARON A GENERAR REGALÍAS QUE POR RAZONES DE COSTEO NO FUERON ENTREGADAS AL MUNICIPIO, QUE GRAVE ESTÁ QUE POR RAZONES DE COSTEO NO FUERON ENTREGADAS AL MUNICIPIO, COMO ES

ESE COSTEO, CUÁL ES LA FÓRMULA, SIGUE LA OPACIDAD EN ESTOS COMENTARIOS, PERO TAMPOCO FUE REQUERIDO EL MUNICIPIO EN LA APORTACIÓN ACORDADA POR EL COSTO EN LA INTERCONEXIÓN EN INCEF, CUÁLES SON LOS COSTOS UNITARIOS, CÓMO SE MANEJO ESTO, Y EN PARTICULAR SI SE CUMPLIÓ EN DICIEMBRE DEL 2006 CUANDO SE FIRMÓ ESTE CONVENIO QUE MÁS QUE CONVENIO ES UN CONTRATO QUE CREA DERECHOS Y OBLIGACIONES, LA DIFERENCIA DEL CONVENIO, Y EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO EN SUS ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO Y EN PARTICULAR OCTAVO FRACCIONES II Y VII ESTABLECEN UNA FORMA MUY PRECISA QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS SE DEBEN LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y LA FRACCIÓN VII ESTABLECE QUE CUMPLIR JUSTAMENTE CON LA OBSERVANCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLECE LA LEY, AL RESPECTO EL DÍA DE HOY PRECISAMENTE SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y AQUÍ ESTE CONTRATO, ESTE DENOMINADO CONVENIO QUE NO SE VE ACOMPAÑADO EN ANEXOS DE SU ORIGEN MUESTRA TOTAL OPACIDAD, ESTO ENCUADRA ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE ESTABLECE LA RED DE CUENTAS PÚBLICAS EL INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD, EL INSTITUTO MEXICANO DE TRANSPARENCIA ENTRE OTRAS, INSTITUCIONES, ESTE CONVENIO MARCUM QUE ESTABLECE Y DE ACUERDO AL SEXTO CONSIDERANDO ESTABLECE QUE VA A SER HASTA 72 MESES, SEIS AÑOS, SEIS AÑOS A FUTURO MÁS NUEVE ESTAMOS HABLANDO DE QUINCE AÑOS DE LLEVAR A CABO A PLENITUD ESTA OPERACIÓN, POR ÚLTIMO ANTE TODOS ESOS DOCUMENTOS DE QUE ADOLECE ESTA MUY CLARO QUE NO HAY TRANSPARENCIA Y POR LO

TANTO ESTO SE PRESTA A CORRUPCIÓN, AL NO HABER TRANSPARENCIA, NO HABER ESOS DOCUMENTOS QUE NOS PERMITAN CONOCER A PLENITUD SOLICITO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE ESTO NO TIENE SUSTENTO POR LO TANTO PUES NO DEBE DE SER APROBADO, POR SUS ATENCIONES ES CUANTO, GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	En contra
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE CON EL VOTO DEL DIPUTADO IVÁN GURROLA SON VEINTE VOTOS A FAVOR, CUATRO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 509, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE DURANGO, PARA LA GESTIÓN Y FIRMA DE UN CONVENIO DE REESTRUCTURA O MODIFICATORIO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, SE INSCRIBE EN CONTRA, TIENE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CON RECONOCIMIENTO DE LOS DURANGUENSES EN ESTE ASUNTO DE CARÁCTER FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, EN RELACIÓN AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, APROBANDO, AUTORIZANDO LA REESTRUCTURA Y REESTRUCTURA O MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2009 Y EL CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 8 DE JULIO DE 2010, ESTE CRÉDITO CON BANOBRAS PARA EXTINGUIR COMO FUENTE PRIMARIA DE PAGO EL IMPUESTO PREDIAL BANCARIZADO, EN ESTE DOCUMENTO ESTE RESOLUTIVO QUE SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO QUE

CONTIENE CUATRO CONSIDERANDOS Y SIETE PUNTOS FINALES DE APROBACIÓN, ES IMPORTANTE SEÑALAR EN PRINCIPIO QUE ESTOS DOCUMENTOS NO SE ANEXAN, SIGUE REINANDO LA OPACIDAD, PARA CONOCER LO DE LA FUENTE DE PAGO COMO GARANTÍA Y QUE SE CELEBRÓ EL 30 DE OCTUBRE DE 2014, UN CONVENIO ENTRE EL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS Y DESPUÉS DE NUEVE MESES CERCA DE NUEVE MESES A DOS DÍAS DE CUMPLIRSE NUEVE MESES PRECISAMENTE EL 28 DE JULIO DE ESTE AÑO 2015, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE BANOBRAS EN EL CUAL SE SOLICITÓ QUE INDICARA SI ESTE CONVENIO CONTRAVENÍA ALGUNA DISPOSICIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO DE CRÉDITO, ASÍ COMO EN SU CASO LA GESTIÓN QUE HABRÍA DE REALIZARSE PARA FORMALIZAR LO CONDUCENTE A LO QUE EL BANCO POR CONDUCTO DE SU ÁREA JURÍDICA DIO RESPUESTA QUE CON LA FIRMA DEL CONVENIO SE INCUMPLÍAN CLAUSULAS CONTRACTUALES, ES DECIR SE CELEBRÓ UN CONVENIO ENTRE ESTADO Y MUNICIPIOS PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL PERO ESE RECURSO, ESOS INGRESOS CONSTITUYEN GARANTÍA DE UN CONTRATO INICIAL DEL 2009 Y DEL CUAL MODIFICADO EN EL 2010 POR LO TANTO SIN CUMPLIR, ESO NO SE PREVIÓ LA ADMINISTRACIÓN AL IGUAL QUE EN EL PUNTO ANTERIOR A QUE HICE REFERENCIA NO TRABAJA CON RESPONSABILIDAD, INEFICIENCIA Y DE TAL MANERA QUE ESTE CONVENIO NADA MÁS AHORA VA A TENER COMO FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, DE ACUERDO A LO ANTERIOR CONCLUYO QUE A ESTE CONTRATO PARA LA REESTRUCTURA O MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SE DEBIÓ HABER ANEXADO DE DONDE DERIVA DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2009 UN CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE POR 157

MILLONES 200 MIL Y DESPUÉS SE MODIFICÓ EL 8 DE JULIO DEL 2010, YA ESTAMOS EN 2015 DICIEMBRE Y TODAVÍA SE ESTÁN HACIENDO REESTRUCTURAS MODIFICACIONES Y DEMÁS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR ESO CON BASE EN TODAS LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES Y EVIDENCIAS RAZONO MI VOTO EN CONTRA, POR SUS ATENCIONES ES CUANTO GRACIAS, PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS DIPUTADOS SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA TRIBUNA, DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	En contra
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTE VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 510,

Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SON VEINTE VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 511, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 512, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor

JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 513, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor

PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, Y TRES VOTOS EN CONTRA, SUMADO EL VOTOS DEL DIPUTADO IVÁN GURROLA, SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 514, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD

SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	

EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, CON EL VOTO DEL DIPUTADO IVÁN GURROLA SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 515, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SÚCHIL, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 516, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA

LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	Abstencion
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE CON EL VOTO DEL DIPUTADO IVÁN GURROLA A FAVOR, SON VEINTICINCO A FAVOR, DOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 517, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE INDE, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 518, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO

PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor

RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 519, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	

JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 520, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor

PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	Abstencion
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 521, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, EN CONTRA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A LOS CIUDADANOS PARA SU CONOCIMIENTO DE ESTE TEMA RELEVANTE, QUE LOS INGRESOS SE PRESUPUESTAN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y RAZONO MI VOTO EN CONTRA DE ESTE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL ESTADO DE DURANGO, CON BASE EN LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES LEGALES, FUNDAMENTOS Y CONSIDERACIONES QUE ABORDARÉ, LA LEY DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ES UNA DE LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES QUE SE AUTORIZA EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO YA QUE ESTA DEPENDE, DE ESTA DEPENDE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS QUE A LA VEZ SE DISPONDRÁN PARA CUBRIR EL COSTO DE LOS MATERIALES, SERVICIOS, OBRAS Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES QUE RIGEN AL GOBIERNO ESTATAL EN SU ADMINISTRACIÓN RAZÓN POR LA CUAL ES NECESARIO PROFUNDIZAR EN SU ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE INGRESOS QUE LA INTEGRAN PARA PODER DETERMINAR ASIGNACIONES DE IMPORTES LO MÁS APEGADO A LA REALIDAD, Y A LA VEZ PODER SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES, LAS EROGACIONES QUE ESTÁN

ESTABLECIDAS EN LA LEY DE EGRESOS AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 QUE SE COMENTA, CONSIDERANDO LO ANTERIOR COMO REFERENCIA ES FUNDAMENTAL TOMAR EN CUENTA LOS INGRESOS REALES RECAUDADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 ASÍ COMO LOS CAPTADOS EN EL PERÍODO ENERO A LA FECHA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2015 Y ASÍ PODER ELABORAR UNA LEY DE INGRESOS CON ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y DATOS REALES, ES DIFÍCIL CUMPLIR CON ESTA METODOLOGÍA CUANDO EXISTE OPACIDAD EN EL INFORME DE INGRESOS QUE SE PRESENTÓ EN LA CUENTA PÚBLICA, TANTO EN EL EJERCICIO 2014, 2015 Y TAMBIÉN EN ESTE 2016 QUE NO ES LA EXCEPCIÓN QUE POR CIERTO EN SU MOMENTO UN SERVIDOR HIZO HINCAPIÉ EN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES, HACIENDO CASO OMISO AL RESPECTO Y PARA ESTA LEY DE INGRESOS 2016 SOLAMENTE SE PRESENTAN INGRESOS POR CAPÍTULOS EN GENERAL, ES DECIR, LOS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES E INGRESOS EXTRAORDINARIOS SIN INCLUIR UN INFORME ANALÍTICO Y COMPARATIVOS DE 2016 RESPECTO DE 2015, DE LO QUE REALMENTE SE HA CAPTADO Y DE LOS QUE SE PRETENDE CAPTAR, COMO SE CONOCEN EN LOS CASOS DE LOS MUNICIPIOS, AÚN CUANDO SE CUENTAN CON ESCASOS DATOS, CON ESCASA INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA PRESENTE LEY DE INGRESOS 2016 SE PUEDEN OBSERVAR IRREGULARIDADES Y FALTA DE EMPEÑO PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL NO CONTEMPLAR LOS INGRESOS QUE SE PERCIBIRÁN POR CONCEPTO DEL IMPUESTO MINERO, SABIENDO QUE EL ESTADO DE DURANGO CUENTA CON MUNICIPIOS EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EMPRESAS

CON GRAN NIVEL DE EXPLOTACIÓN MINERA, Y ESTO SIN CONSIDERAR LA EMPRESA QUE ACTUALMENTE EXPLOTA EL CERRO DEL MERCADO, ALTOS HORNOS DE MÉXICO, Y EN SU CORPORATIVO ACEROS DEL NORTE POR OTRA PARTE EL CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS DEMASÍAS CADUCAS SE PRESENTA CON IMPORTE EN CERO CUANDO ESTE CORRESPONDE A UN IMPUESTO VIGENTE Y QUE ES COBRABLE, MUCHO SE HA MENCIONADO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y CUENTA EN OPERACIÓN DE CUATRO HOTELES ANTES DE QUE CONCLUYA ESTA ADMINISTRACIÓN, EN LOS CUALES SE CONTEMPLA QUE DOS ESTARÁN EN FUNCIONAMIENTO EL PRÓXIMO AÑO, Y TENDRÁN EL SERVICIO DE 280 HABITACIONES, ESTO TAMBIÉN SE DEBIÓ DE HABER CONTEMPLADO EN LA LEY DE INGRESOS COMO UN INCREMENTO AL IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO PARTICULARMENTE AL HOSPEDAJE, SIN EMBARGO EL INCREMENTO QUE SE APLICA A ESTE CONCEPTO ES DE SOLAMENTE 517 MIL 546 PESOS EN COMPARACIÓN CON LO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL 2015 ESTA LEY DE INGRESOS 2016 QUE SE PRESENTA AL PLENO TIENE UN GRAN NÚMERO DE CONCEPTOS POR IMPORTES MENORES A LOS QUE SE AUTORIZARON PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 COMO EJEMPLO MENCIONO A CONTINUACIÓN ALGUNOS DE LOS MÁS REPRESENTATIVOS, IMPUESTOS SUS ACCESORIOS, ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS Y RECARGOS DE IMPUESTOS HAY UN DIFERENCIAL DE 183 MIL 384 DERECHOS DE 1 MILLÓN 635 MIL 308 COMPUESTOS POR DERECHOS POR LEGALIZACIÓN DE FIRMAS CERTIFICACIONES, DE EXPEDICIÓN DE COPIAS DE DOCUMENTOS Y OTROS DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES, DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE LAS SECRETARÍAS DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, TAMBIÉN TENEMOS EN MENOR CANTIDAD PRODUCTOS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y

APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO POR 3 MILLONES 974 MIL 678, APROVECHAMIENTOS INDEMNIZACIONES Y OTROS APROVECHAMIENTOS POR UN TOTAL DE 203 MIL 884 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS, AQUÍ SE PRESENTA UNA DIFERENCIA MUY IMPORTANTE, OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS POR 686 MILLONES 222 MIL 379 PESOS, CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES POR 4 MILLONES 489 MIL 854 Y TAMBIÉN INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR 952 MILLONES 999 MIL 999 PESOS, RESULTANDO UN TOTAL EN ESTOS CONCEPTOS A QUE HE HECHO REFERENCIA POR 1,650 MILLONES 709 MIL 476 RESALTAN DOS CONCEPTOS EN COMPARACIÓN CON LOS APROBADOS PARA LA LEY DE INGRESOS DEL 2015 AHORA QUE SE PRESENTA EN LA LEY DE INGRESOS 2016 RESULTA UNA DIFERENCIA EN MENOR IMPORTE EN EL CONCEPTO ESPECÍFICO DE OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS A QUE YA HICE REFERENCIA 686 MILLONES 222 MIL 379 Y EN INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR 952 MILLONES 999 MIL 999 PESOS, SURGE LA PREGUNTA OBLIGADA A QUÉ CORRESPONDEN ESTOS CONCEPTOS Y A QUIEN SE DEBE ESTA EXCESIVA DIFERENCIA DE CERCA DE MIL MILLONES DE PESOS SOLAMENTE EN ESTOS DOS CONCEPTOS, SI AL INGRESO TOTAL REAL RECAUDADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2014, HISTORIA ESO YA SE RECAUDÓ SE LE APLICA EL INCREMENTO DE LA INFLACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE DEL 4.08% Y LA ESTIMADA PARA ESTE AÑO 2015 DE 2.29% ESTO EQUIVALE A 31 MIL 381 MILLONES 047 MIL 251 PESOS, Y EL TOTAL DE LOS INGRESOS QUE SE PRESENTA EN LA LEY PARA ESTE EJERCICIO FISCAL QUE SE PROYECTA 2016 SON 30 MIL 729 MILLONES 294 MIL 021 PESOS ARROJANDO UN DIFERENCIAL O UN DÉFICIT

PRESUPUESTAL IMPORTANTE ESO SIGNIFICA QUE PARA EL AÑO 2016 SE PRETENDEN CAPTAR MENOS INGRESOS REALES COMPARADO CON EL EJERCICIO 2014 Y 2015 TAMBIÉN DE UN DIFERENCIAL DE 651 MILLONES 753 MIL 230 PESOS, ESO REFLEJA QUE SE VA A TENER MENOS CAPACIDAD, MENOS RECURSOS, EN TÉRMINOS REALES, RESPECTO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES AUNQUE EL DISCURSO OFICIAL SEÑALA QUE HAY UN INCREMENTO IMPORTANTE, LAS CIFRAS NO LES CHECAN AHÍ, OJALÁ Y SUPIÉRAMOS EN CONTRAPOSICIÓN DE DONDE RESULTAN ESE DIFERENCIAL A LO QUE DICEN QUE HAY MÁS INGRESOS EN ESTE EJERCICIO 2016, UNA OPACIDAD Y QUE ES MUY GRAVE EN UN CONCEPTO TAN IMPORTANTE QUE NOS E PRESENTA EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL 2016 SON LOS INGRESOS POR FINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO AUTORIZADO POR ESTE CONGRESO PARA APLICARSE DEBIÉNDOSE APLICAR EN OBRAS DE ACCIONES EN EL EJERCICIO 2016 POR LA CANTIDAD DE 1,840 MILLONES DE PESOS, APROBADO CON MI VOTO EN CONTRA POR ESTE CONGRESO, PRECISAMENTE HACE 29 DÍAS EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO 2015, POR SUS ATENCIONES, ES CUANTO, GRACIAS, PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI ALGUIEN DESEA HACER USO O INTERVENCIÓN DE DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor

JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 522, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: COMPAÑEROS DIPUTADOS SI PONEN ATENCIÓN POR FAVOR, COMPAÑEROS DIPUTADOS A ESTA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SE LE HACE LLEGAR UN OFICIO FIRMADO POR LOS CC. DIPUTADOS ARTURO KAMPFNER DÍAZ, MARCO AURELIO ROSALES SARACCO Y CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DONDE SE SOLICITA QUE EL DICTAMEN DE LA LEY DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL ESTADO DE DURANGO, SEA REGRESADO A LA COMISIÓN DICTAMINADORA, POR LO ANTERIOR Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO QUE CORRESPONDE A ESTE PLENO DETERMINAR SU REGRESO A LA COMISIÓN, EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DE LA PROPUESTA.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA.

PRESIDENTE: LE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DE LECTURA AL OFICIO.

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, CIUDADANO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXVI LEGISLATURA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LOS SUSCRITOS DIPUTADOS SOLICITAMOS QUE EL DICTAMEN DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL ESTADO DE DURANGO, SEA REGRESADO A LA COMISIÓN LEGISLATIVA QUE CORRESPONDA A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL MISMO, VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 9 DE DICIEMBRE DEL 2015 LA FIRMAN LOS DIPUTADOS: CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, Y ARTURO KAMPFNER DÍAZ, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: UNA VEZ MÁS PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI ALGUIEN TIENE A FAVOR O EN CONTRA DE LA PROPUESTA: TIENE LA PALABRA FELIPE AGUILAR OVIEDO HASTA POR QUINCE MINUTOS; DIPUTADO ENRÍQUEZ EN QUÉ SENTIDO,

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA DESDE SU LUGAR MANIFIESTA: PRESIDENTE PORQUÉ MOTIVO SE REGRESA A COMISIÓN.

PRESIDENTE: DIPUTADO ENRÍQUEZ SI DESEA HACER USO DE LA TRIBUNA PUEDE PONER SUS ARGUMENTOS, TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO AGUILAR OVIEDO PARA EMITIR SU INTERVENCIÓN.

DIPUTADO FELIPE AGUILAR OVIEDO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU VENIA, ME PARECE IMPORTANTE EL HECHO DE QUE SE REGRESE ESTE DICTAMEN A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PUESTO QUE DEBIDO A QUE EL ÓRGANO ELECTORAL, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HA HECHO UNA OMISIÓN QUE CAUSA UN GRAVE DAÑO A UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ES EL PT, EN EL CUAL DEJA FUERA AL PARTIDO DEL TRABAJO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016, LO CUAL ES MUY GRAVE PORQUE NO SOLO SE ESTÁ PERJUDICANDO UN PARTIDO POLÍTICO SINO A LOS CIUDADANOS QUE PERTENECEN O QUE MILITAN O QUE PARTICIPAN EN ESTE PARTIDO, NO ES JUSTO QUE UNA INSTITUCIÓN DESACATE, PORQUE ESTÁ DESACATANDO UNA SENTENCIA DE UN TRIBUNAL, SE LE HABÍA YA ORDENADO LA MODIFICACIÓN DE UN ACUERDO EN EL CUAL NO SE INCLUÍA AL PT DENTRO DEL PRESUPUESTO PARA EL 2016, POR LO TANTO ES UNA ACCIÓN NEGATIVA DE DICHO INSTITUTO, ES ANTICONSTITUCIONAL ES INCONSTITUCIONAL PUES ESTÁ VIOLENTANDO EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO Y ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE SE REGRESE PARA QUE SE EVALÚE DICHA SOLICITUD Y SE INTEGRE DE NUEVO AL PARTIDO DEL TRABAJO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA ESTE AÑO 2016, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A LOS CIUDADANOS, EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO QUE SE COMENTA DEL ARTÍCULO 201 Y QUE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL ESTADO SE VA A DEVOLVER A LA COMISIÓN PARA PROFUNDIZAR ES CONVENIENTE AHÍ QUE SE SEÑALE QUE ES PARA MODIFICAR, ASÍ COMO LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO EN FORMA TEXTUAL Y AL QUE HARÉ REFERENCIA, SI EL CONGRESO APRUEBA QUE UN DICTAMEN DEBA VOLVER A LA COMISIÓN PARA QUE LO MODIFIQUE ÉSTE DEBERÁ PRESENTARSE NUEVAMENTE DENTRO DE LAS TRES SESIONES SIGUIENTES, ESTÁ MUY CLARO QUE DEBE SER PARA MODIFICARSE Y NO DEBE SEÑALAR QUE PARA PROFUNDIZAR PORQUE PARA PROFUNDIZAR AHÍ, SE PUEDE PROFUND8IZAR Y QUEDAR EN LOS TÉRMINOS COMO SE PRESENTÓ Y ENTONCES PARA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE FUNDADO Y SI SE LE PODRÍA AGREGAR QUE PROFUNDIZAR PARA UNA MODIFICACIÓN SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON ESTE ARTÍCULO 201 SI QUEDA ASÍ EN TÉRMINOS TEXTUALES NO HAY LA FUNDAMENTACIÓN DEBIDA Y POR LO TANTO FUNDAMENTADO LEGALMENTE, POR SUS ATENCIONES ES CUANTO, GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS DIPUTADOS SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE ESTA TRIBUNA; TIENE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS EL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, EFECTIVAMENTE ES SIN DUDA NECESARIO QUE SE REGRESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DICHO DICTAMEN Y EFECTIVAMENTE SE TENDRÁ QUE MODIFICAR PARA INCLUIR AL PARTIDO DEL TRABAJO CON EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A QUE TIENE DERECHO EN VIRTUD DE HABER OBTENIDO Y MANTENIDO SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y HAY QUE GARANTIZARLES LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR CON EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO NECESARIO TAMBIÉN DE ACUERDO A LA LEY, RESPECTO AL GASTO ORDINARIO Y AL GASTO PARKING PAING CREO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONSEJO GENERAL OMITIÓ DE MANERA GRAVE Y NO HABER ACATADO ESA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL CREO QUE ES FUNDAMENTAL QUE EL PARTIDO SE LE GARANTICE ESE RECURSO PÚBLICO Y ESTE CONGRESO DEBE VELAR PUES PARA QUE DICHO PARTIDO CUENTE CON ESTOS RECURSOS, OJALÁ TAMBIÉN HAYA LA OPORTUNIDAD DE REVISAR MÁS A FONDO OTROS TEMAS DE LA PROPIA LEY DE EGRESOS Y SIN DUDA ESA MODIFICACIÓN TIENE QUE DARSE, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, PREGUNTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS SI ALGUIEN TIENE HASTA CINCO MINUTOS EL DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, PARA HECHOS.

DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES: GRACIAS CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS SI BIEN ES CIERTO TIENE QUE HACERSE UN AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL QUE SE HA SOLICITADO SE REGRESE A COMISIÓN, CABE SEÑALAR DE MANERA MUY PRECISA QUE NO ES UNA MODIFICACIÓN QUE SE VAYA A HACER O NO SURTE ALGÚN EFECTO EN EL MONTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE DEBERÁN DE ASIGNAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE ESTABLECEN EN BASE A UNA OPERACIÓN DE CARÁCTER ARITMÉTICO EN LA QUE DETERMINADO PORCENTAJE DEL SALARIO MÍNIMO SE MULTIPLICA POR EL NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL, ESTE MONTO QUE ESTÁ CONSIDERADO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE 86 MILLONES 254 MIL 920 PESOS CON 99 CENTAVOS, NO VA A CRECER O DECRECER EN FUNCIÓN DE LA INCLUSIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA ASIGNACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE TIENE QUE OTORGARLE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PORQUÉ PORQUE ESA BOLSA NECESARIAMENTE SEGUIRÁ SIENDO LA MISMA, LA CANTIDAD A EROGARSE SERÁ DE MÁS DE 86 MILLONES DE PESOS SIN QUE ESTO VAYA A SUFRIR UNA MODIFICACIÓN LO QUE SUFRIRÁ UNA MODIFICACIÓN DEBE QUEDAR CLARO SERÁN LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDEN A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE EN FUNCIÓN DE SER UN PARTIDO QUE SE AGREGA A ESTA LISTA DE PARTIDOS TENDRÁ QUE DISMINUIR NECESARIAMENTE LO ESTABLECIDO PARA CADA UNO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SI ES UNA OMISIÓN GRAVE PORQUE DERIVA PRECISAMENTE LA INFORMACIÓN EN FUNCIÓN DE UNA SENTENCIA QUE MODIFICÓ UNO DE LOS ACUERDOS EMITIDOS UNO DE LOS TANTOS ACUERDOS QUE HAN SIDO RECURRIDOS Y QUE SE HA ORDENADO SU MODIFICACIÓN O SU REVOCACIÓN EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA, HABRÁ QUE REVISAR DE DONDE CORRESPONDE DICHA OMISIÓN Y BAJO QUÉ CIRCUNSTANCIAS SE DIO, PORQUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES HABÍAN YA RESUELTO EN FAVOR DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDEN POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y ESTA NO FUE AL MENOS EXPRESADA O ATACADA DICHA RESOLUCIÓN PORQUE HASTA DONDE TENGO CONOCIMIENTO O POR LO QUE NOS DEJA VER EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE ENVÍA EL GOBIERNO DEL ESTADO NO SE ENVIÓ EL ALCANCE NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO A LA SENTENCIA QUE LA SALA DEL TRIBUNAL ELECTORAL HABÍA ORDENADO AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, DE NO HABER INTERVENCIONES SOMETEMOS A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN LA SOLICITUD DE REGRESAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA EL DICTAMEN DE LA LEY DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor

LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS, SE REGRESA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PROCÉDASE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 202 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (15) QUINCE DE DICIEMBRE A LAS (10:00) DIEZ HORAS, DAMOS FE.----------

DIP. FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE EN TÉRMINOS DEL
ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO

DIP. FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO
SECRETARIO

DIP. ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA